Gracias. Gracias.

segurísimo que estará aquí en estos micrófonos para darles la bienvenida y ponerse a su disposición para cualquier consulta que quieran realizarle. De momento les recomendamos esa guía del curso sobre la que también vamos a trabajar esta noche en este espacio de presentación de la asignatura con la profesora María Luisa Sarrate. Así que si le parece María Luisa podríamos comenzar por hablar de los objetivos y de la importancia de esta asignatura, sobre todo en este año, un año muy especial para la educación permanente, ¿le parece? Sí, exacto. Como tú has dicho, es un año muy especial para la educación permanente, ya que la Unión Europea ha declarado a 1996 como Año Europeo de la Educación y Formación Continua o a lo largo de la vida, que es otro término permanente que lo conocemos más bien. Pues es claro o evidente la sensibilización de la Unión Europea y de todos los estamentos que la componen en prestar atención a este campo, darles la bienvenida y la asignatura. Gracias.

al detectar que no es suficiente en la actualidad, en una sociedad de vertiginosos cambios, como todos sabemos, y que nos influyen en todas las áreas de nuestra vida cotidiana, más en la profesional, que los aprendizajes deben durar, no solamente iniciarse en una etapa escolar, juvenil, sino durar, como decía antes, durante todo el tiempo. Ellos apoyan, y es importante, también la relevancia de esta materia, en que el adulto, la persona con independencia de su edad, tiene capacidad de seguir aprendiendo. Y este es el objetivo básico de nuestra materia. Como puede comprobar la persona que nos escucha, es muy apasionante este campo, porque representa el dar una respuesta efectiva y eficaz a los desafíos de nuestra sociedad, de nuestro mundo. Entonces, como objetivo ya en concreto de la materia, que el...

El alumno debe tener en cuenta que lo que se intenta es propiciar la reflexión sobre la propia experiencia a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos con la elaboración de un trabajo de carácter práctico. Es un trabajo libremente elegido por el alumno, después ya hablaremos de esto, pero sobre todo que él sea capaz de tener una concepción de lo que es la educación permanente, los objetivos y el contexto donde se ubica. Es una asignatura de actualidad muy amplia, precisamente ese objetivo nos hace replantearnos y reflexionar sobre esa importancia de la educación a lo largo de toda nuestra vida. Pero aquí en Quinto Comercio... Pero aquí en Quinto Comercio... En el curso tenemos un programa bastante concreto que nos sirve de introducción a esta asignatura, a este conocimiento de la educación permanente. ¿Cuál es ese programa, María Luisa? Pues mira, está basado, lo tienen en la guía del curso, como bien apuntabas...

anteriormente, pero son dos libros de textos básicos, más una bibliografía complementaria a que se debe acudir y leer detenidamente. Los dos libros o textos básicos son los de Harold W. Abbs, Problemas de la Educación Permanente, su contenido es total, o sea, hay que estudiarlo y reflexionar sobre él en todas sus partes. Y luego, el segundo libro de texto es de varios autores, 1994, y se titula La formación en educación de personas adultas. Este libro es una colección de tres tomos. Para esta materia solamente entra como parte de estudio el tomo uno. Subrayo esto porque a veces cuando se va a adquirir o se va a informar o cuando se pone uno en contacto con el centro asociado, pues a lo mejor hay esta duda entre, bueno, bajo este título aparecen tres tomos. No. Para el estudio de la materia...

solo es necesario el tomo uno. No quiere decir que luego cualquier persona o alumno esté interesado ya de forma particular y quiera profundizar en más aspectos en este tema, pero es el tomo uno. Me van a disculpar los que me oyen en esta insistencia, pero para desterrar cualquier duda al respecto. Bien, tenemos ese libro de Apps que entra completo, es de 1990, no hay ningún problema en conseguirlo. Se titula Problemas de la educación permanente y tenemos ese otro libro escrito por varios autores, publicado en el 94, sobre la formación en educación de personas adultas. Y solamente es el tomo uno de los tres que forman esta colección. Viene muy claro también en la guía del curso, pero además tenemos otra bibliografía recomendada. María Luisa. Esta bibliografía viene también en la guía del curso. Exacto, la pueden encontrar en la...

en las páginas 309 a 311 y hacer hincapié en que aquellos libros que van precedidos de un asterisco es importante que efectúen una lectura reposada y analítica sobre ellos porque son de los que se van a tomar los comentarios de textos que forman parte de las pruebas presenciales que va a tener que superar el alumno, de las que hablaremos posteriormente. De acuerdo, si le parece podríamos hablar algo de la metodología de estudio. Esta materia, educación permanente, requiere quizás una metodología específica dentro de esta metodología propia del estudio a distancia. ¿Es así María Luisa? Pues sí, bueno, en general podría decirse que lo primero que es recomendable realizar es leer la guía del curso, ver si tiene alguna duda, en ese caso acudir a su tutor que es la persona más indicada. Para poderle facilitar cualquier información, de todas maneras todo el alumno...

Como ya estamos en quinto, él sabe que nosotros mantenemos el equipo docente unos días de consulta, que luego señalaremos. Son los martes, aprovecho ya la ocasión para decirlo, son los martes de 4 a 8 de la tarde. Insisto también en el tema de los martes, porque si hay algún alumno que ha estado con nosotros el año pasado, pues lo hemos cambiado. El año pasado era otro día y este año, este curso, serán los martes de 4 a 8 por la tarde. Pero de todas maneras, en cuanto efectúe esa lectura comprensiva de la guía del curso, tenga algunas dudas o algo, acude a su tutor, porque normalmente canalizamos toda la información a través de los tutores. Y después una lectura también comprensiva de los libros del curso. Y es bueno en este caso ir utilizando subrayados, o sea, técnicas de estudio. Subrayado, resumen. Resúmenes, esquemas que le faciliten a él la comprensión de los textos.

la propia guía didáctica puede ver que para la primera prueba presencial, y esto es importante, entran como sujeto de evaluación el libro de APS entero y los temas 1, 2 y 3 del libro de varios autores 1994, la formación en educación de personas adultas del tomo 1. Entonces este es el material que entrará en la primera prueba presencial. Por lo tanto, como antes habíamos hablado de que también hay que hacer un trabajo obligatorio, es bueno que una vez que ya se tiene conocimiento de la materia, de todo el contexto donde se mueve la educación permanente, de los objetivos que pretende, los problemas que abarca, de las orientaciones generales que comprende, es cuando el alumno ya se puede ir planteando la realización del trabajo obligatorio. Es un tema que no debe preocupar.

hasta tener un cierto dominio de la materia el planificar este trabajo, de acuerdo con su tutor al que presentará el esquema adecuado. De acuerdo a este trabajo tenemos un tiempo para presentarlo, es en abril, así que les aconsejamos que vayan introduciéndose poco a poco en la asignatura, pero sí día a día. A lo largo del curso tendremos más programas de

orientación para el estudio de la materia y quizás tengamos ocasión de volver a hablar más concretamente de orientaciones concretas para la realización de este trabajo. Si le parece, lo que podríamos era hablar de ese marco general de la evaluación, de los criterios de evaluación, algo que es muy útil desde el principio del curso conocerlo para probar, además de para aprender, por supuesto. Claro, porque el alumno es bueno que esté informado al respecto para que sepa en qué coordenada se mueve. Bueno, pues como criterios de evaluación en el equipo docente tiene en cuenta los informes del tutelaje. Doctor, ¿qué ocurre el caso que una persona no...

pueda asistir al centro asociado. Es bueno que se ponga en contacto con su tutor y se lo manifieste para de alguna manera ir haciendo el seguimiento siempre que sea posible. Esto no quiere decir que aquellos alumnos que no tengan el informe de tutor tampoco tiene importancia porque de hecho sabemos que hay algún centro que no es posible contar con este tutor. Luego también otro criterio a tener en cuenta son las pruebas presenciales, por supuesto, la autoevaluación que va a efectuar el propio alumno en la prueba presencial en una hoja supletoria que le proporcionamos, él se autoevalúa diferentes aspectos de su trabajo y eso lo tenemos en cuenta. Luego también los trabajos voluntarios que efectúe que no son necesarios pero sí también se tienen en cuenta si los ha realizado y el rendimiento obtenido en la propia prueba presencial. O sea que serían en resumen informes de tutor, trabajo de elaboración de carácter obligatorio, pruebas presenciales. Autoevaluación de propia prueba presencial.

alumno y los trabajos voluntarios en caso de haberlos efectuado. Y en muchas asignaturas tenemos los llamados cuadernillos de evaluación a distancia. Aquí no los tenemos. Se sustituyen por ese trabajo obligatorio del que hablábamos antes. Quizás a lo mejor es el momento de que nos aclare esas dos opciones que hay en el trabajo obligatorio. Aunque no nos pongamos a hacerlo ahora mismo, sí quizá conviene elegir la opción más adecuada para enfocar también nuestro estudio de cara a la realización de ese trabajo obligatorio. Pues bien, tenemos las dos opciones como anunciabas. La opción A, que llamamos opción A, es desarrollar algún tema entre las relaciones educación y trabajo productivo. La segunda opción, la opción B, es el análisis y valoración de una experiencia dentro del marco de la educación permanente. Nos parece más interesante, en principio, que siempre que sea posible se incline preferentemente el alumno hacia la opción B. ¿Por qué? ¿Por qué?

porque propicia la reflexión sobre la práctica. Estamos en quinto de carrera y ya quedan pocas oportunidades de hacer trabajos prácticos y el alumno así adquiere estrategias para efectuarlos a través de la opción B. De acuerdo. Es algo también importante el empezar desde ahora mismo a realizar comentarios de texto, una parte fundamental de las pruebas de evaluación en esta asignatura. ¿Nos podría hablar un poquillo del comentario de texto, María Luisa Zarrate? Por supuesto, aunque habrá más ocasiones de enfocarlo. Hay, como bien decías, dos partes en las pruebas presenciales, una de cuestiones y otra del propio comentario de texto. Para realizarlo, en la propia guía didáctica... ...se proporciona un esquema con pautas detalladas de los diferentes pasos que constituyen el comentario de texto. Delimitar claramente que este comentario de texto tiene dos partes complementarias pero diferentes.

análisis y lo que es el propio comentario de textos. Ahí viene recogido. Otro libro que es muy interesante, que pueden recurrir el alumno a su consulta, es el libro de Pérez Serrano y

Lebrero Baena sobre comentarios de texto, donde le proporcionan comentarios ya efectuados. Pero siempre ha de tenerse en cuenta cuando el alumno se vaya a enfrentar a realizarlo en la prueba presencial, es que se va a valorar la aportación debidamente justificada y realizada por el propio alumno en base a las posturas mantenidas por los diferentes autores. O sea, quiero que quede bien claro, el comentario de texto se debe aplicar a la educación permanente. Entonces, los comentarios... Los alumnos muchas veces no se dan cuenta que ellos, por los conocimientos que han ido adquiriendo durante el curso, saben mucho de la materia. Entonces, cuando se les presenta el texto, deben relacionar, vincular...

todo lo que ellos saben con el texto que se ha elegido para ser comentado. Entonces ahí tienen una herramienta muy útil. Y hacer una crítica y una aportación personal siempre apoyándose en la base de conocimientos que habrán adquirido. Para eso es importante que desde el primer momento vayamos estudiando, vayamos confeccionando nuestras propias fichas, nuestros resúmenes, y fijándonos también en esa bibliografía recomendada en esos libros con asterisco, de los que se van a extraer los comentarios de texto. Quizás sea una buena recomendación acudir al centro asociado a realizar comentarios en equipo. Yo creo que el profesor tutor ya es una preocupación que lo conoce y que lo va a propiciar. Pero si no, sí es bueno haber adquirido estas estrategias, porque es mucho más fácil cuando el momento de realizar la prueba presencial, que todos sabemos que en términos generales se pone uno algo más nervioso, se pierde un poco de...

expresión o de reflexión, el haber efectuado algunos comentarios de texto previamente le va a dar más seguridad al alumno y seguramente no va a tener ningún tipo de problema. Seguramente también María Teresa Martín González que no ha podido estar con nosotros esta noche, nos estará escuchando. Ella siempre se preocupa mucho también por sus alumnos y en otra ocasión estará ella aquí también junto con la profesora María Luisa Sarrate para darnos orientaciones para el estudio de esta asignatura. De momento hoy les hemos presentado los objetivos, el programa, esa bibliografía básica y recomendada. Hemos insistido en la necesidad de la realización de ese trabajo obligatorio que ustedes pueden ir preparando poco a poco pero que hasta que no tengan un conocimiento de la asignatura pues podemos tomárnoslo con un poco de calma, ir haciendo nuestras fichas, nuestros resúmenes pero sí preparando ya esas técnicas de comentario de texto. Quizás María Luisa es el momento de...

recordar el día de guardia y esa disposición de los profesores de la sede central para atender también todas aquellas consultas que ustedes no puedan resolver en el centro asociado, bien porque no tengan profesor tutor o porque no les venga bien. Exactamente, yo creo que como muchos de los alumnos ya conocen el sistema de distancia, hacer hincapié de nuevo como decías en que estamos a total disposición de los alumnos los martes por la tarde de 4 a 8 horas, en los teléfonos figuran en la guía didáctica, perdón, en la guía del curso, el 911 se llama de fuera de Madrid 398-6984, pero no repetirlos demasiado porque los pueden conseguir. No duden en insistir de nuevo en que estamos a su total disposición para cualquier consulta que nos quieran efectuar, tanto por teléfono, por carta o visitarnos personalmente. Bien, pues gracias María Luisa por esta presentación.

Gracias por la presentación y tendremos ocasión de volver a hablar de esta asignatura antes de esa prueba presencial. Buenas noches. A ti y buenas noches a todos nuestros alumnos. A ti y buenas noches. A ti y buenas noches.

¿Qué es lo que se ha dedicado a la educación y la formación permanentes? Bien, la sociedad europea, como ya decíamos en el mes de mayo, se enfrenta a tres retos importantes a los cuales hay que hacer frente y como respuesta a los mismos, la educación y la formación va a tener una gran importancia. Esos tres retos son la mundialización de la economía, el segundo reto sería el impacto de la sociedad de la información en todas las acciones, en todas las actividades de las personas y del conjunto de personas de todas las sociedades, así como el impacto también y el avance de los cambios tecnológicos y científicos que se producen cada vez de una manera más rápida. En relación con estos tres retos, el año europeo... ...tiene el objetivo de sensibilizar a los europeos de la necesidad de formarse durante toda la vida, ya que el periodo de educación, trabajo y jubilación en los cuales se dividían las...

sociedad tradicional hasta ahora, pues ha cambiado por una perspectiva de renovación constante de las competencias, de los saberes y de los conocimientos que requiere un ciudadano tanto para trabajar como para vivir dentro de la sociedad. Carmen, y en este momento en que estamos ya entrando en el último trimestre del año, ¿qué balance podríamos hacer de este año europeo hasta ahora? Bien, el balance que podemos hacer ha sido que ha habido numerosas iniciativas por parte de corporaciones locales, regionales, nacionales, así como en todo el ámbito europeo, numerosas iniciativas de información y de comunicación para sensibilizar a la población europea, así como foros de reflexión muy importantes que probablemente se van a plasmar en una directiva, bueno, probablemente no, seguro que se van a plasmar en una directiva comunitaria en relación con la educación.

la formación en Europa. Lo que no sé es que esa directiva comunitaria cuando saldrá a la luz. En el caso de España y en el caso del resto de los países que están celebrando el año, lo que estamos haciendo ahora es una evaluación, la primera evaluación de los meses anteriores de cómo ha ido y del impacto que ha tenido esto en la ciudadanía europea hasta este momento. Después se va a hacer un balance final que tiene que darse a conocer en el mes de junio del año que viene. Pero antes de esto se va a clausurar el año en Dublín, ya que en estos momentos es Irlanda la que ostenta la presidencia europea. ¿Se va a clausurar? Una conferencia de clausura.

...del año, el día 6 de diciembre, y en ese momento se dará a conocer... ...un esbozo de este informe de evaluación que se está llevando a cabo... ...actualmente en todos los países, así como quiénes son los ganadores... ...de un concurso multimedia que se están seleccionando, digamos... ...cuyos proyectos se están seleccionando ahora en todos los países. Y que en ese momento se dará a conocer quiénes son los ganadores... ...de ese concurso de carácter europeo. Carmen Batres, coordinadora de la Unidad Nacional de este Año Europeo... ...de la Educación y la Formación Permanentes, gracias por estar... ...de nuevo con nosotros y buenas noches. Buenas noches. Pueden solicitar información sobre este año europeo a través del teléfono... ...de Madrid 429 8551, extensión 5454. Teléfono de Madrid 429 85. 5151, extensión 5454.

Y aquí en nuestra universidad, en el marco de esta celebración del año europeo, el Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social convoca un seminario dedicado a la educación de adultos para los días 22 y 23 del próximo mes de noviembre. Para más información pueden dirigirse al Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social de la UNED en nuestra Facultad de Educación. Gracias.